INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VEGA

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT. 813.000.832-0 **DANE No. 241132000937**
Aprobación Estudios, Res No. 2869 de 04-04- 2018, niveles de Preescolar y Básica Y
Res. No. 780 de 2023 en Educación Media Técnica Agropecuaria de la SEDH.

INVITACIÓN PÚBLICA

Campoalegre Huila, 18 de Septiembre de 2025

Señor
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Invitación CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL a presentar Propuesta

Atento saludo.

La Institución Educativa LA VEGA con Nit. 813000832-0, en concordancia con el Estatuto de Procedimientos Contractuales; lo invita a presentar propuesta para el contrato **04-2025** para la prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión académica para la sistematización e impresión de informes académicos y estadísticos de los estudiantes de la Institución Educativa correspondiente a los cuatro periodos de la sede principal SAN MIGUEL y las 14 sedes anexas.

CANT.	DETALLE
166	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión académica para la sistematización e impresión de informes académicos y estadísticos de los estudiantes de la Institución Educativa correspondiente a los cuatro periodos de la sede principal LA VEGA y las 14 sedes anexas.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

MATERIAL	CANTIDAD
PLATAFORMA	
• Ingreso y accesibilidad a la plataforma suministrada • La licencia que sea de uso por estudiante • Capacitación en el manejo de la plataforma con disponibilidad de tiempo • Mantenimiento y soporte técnico del sistema y en seguridad en la información de la Institución, con disponibilidad permanente • Parametrización del sistema de acuerdo al SIEE de la institución educativa para que automáticamente al realizar el cierre de año escolar determine que estudiante aprueba o reprueba • Promoción anticipada	**1**

• Manejo de notas parciales o por actividad • Matricula estudiantil • Directorio de estudiantes y acudientes • Directorio de docentes. • Aula virtual (Manejo de trabajos por internet) • Accesibilidad a las valoraciones de cada periodo del año en curso de los estudiantes, padres de familia o acudientes, visualizando las valoraciones de cada periodo del año en curso • Historial académico del estudiante en la institución • Corrección de datos de los estudiantes • Registro de aprobación y reprobación del año escolar • Generación de certificados de los estudiantes • Elección de Gobierno Escolar Online	
IMPRESOS	
Carné estudiantil con foto digital (A FULL COLOR) sin laminar	**1**
Boletines (A FULL COLOR), doble cara tamaño oficio en papel de 75 gramos	**4**
Planilla de asistencia de padres entrega de boletines	**4**
Consolidado General de Notas y de perdida (A FULL COLOR)	**4**
Relación de Puestos de estudiantes por grupos	**4**
Planilla Borrador de notas Planilla control asistencia de estudiantes Las Planillas borrador de notas y de control de asistencia de estudiantes sean anilladas en espiral plástico y la caratula en policover para cada docente (10 Docentes)	**4**
Libro de calificaciones final foliado y empastado	**1**

NOTA: Los boletines deben der entregados en bolsa plantica por grados en la sede principal de la I.E, así como los carnets, libros, planillas y demás que requiera la I.E en la sede principal de la I.E LA VEGA ubicada en la Vereda LA VEGA DE ORIENTE del Municipio de Campoalegre Huila.

2. PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 01 Días Calendario para presentar propuesta al correo agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co, o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado.

3. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos se deberán allegar certificado de satisfacción. La IE cuenta con un presupuesto por valor **de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA DOS MIL TRECIENTOS**

PESOS MCTE ($1.842.300.00).

4. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

   a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
   b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 9 que señala los requisitos habilitantes para participar.
   c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
   d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
   e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
   f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

5. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** La documentación con las ofertas serán recibidos en el correo Institucional de la Institución Educativa agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co, o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

6. **EVALUACION DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Secretario-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

7. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8.CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación a presentar ofertas	18/09/2025 1:00 P.M	Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
Plazo para presentar ofertas	19/09/2025 1:00 P.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co Oficina de rectoría de la Institución Educativa.
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidasy Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	22/09/2025 9:00 A.M	Oficina de rectoría de la Institución Educativa
Publicación informe de evaluación	22/09/2025 3:00 P.M	Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
Recepción de observaciones a la evaluación.	23/09/2025 9:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.
Término para analizar respuestaa observaciones hechas al informe de evaluación		Oficina de rectoría de la Institución Educativa
		Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.

Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informede evaluación		
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	23/09/2025 11:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución **agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co** o en la Oficina de Rectoría.
Termino para la legalización del contrato	26/09/2025 9:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución **agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co**

9. REQUISITOS HABILITANTES

No	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
2	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
3	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (1 Mes)
4	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (1 Mes)
5	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. (1 Mes)
6	Certificado Medida Correctivas RNM C. (1 Mes)
7	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
8	Certificado de Cámara de Comercio.
9	Certificado Bancario.
10	Reporte de pago seguridad social.
11	Copia de libreta militar si es hombre y tiene menos de 50 años
12	Hoja de vida
13	**Oferta Económica.** La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: - **Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo.**

10. PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato a suscribir, será desde la firma del acta de inicio hasta(91) días calendario.

Cordialmente,

LUIS HERNAN SERRANO
Rector.
Anexo. Estudio previo